



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

REF: Acción de tutela propuesta por la Personería Municipal de Neiva, actuando en representación del menor DANIEL RICARDO LASSO MANCHOLA contra EPS ASMET SALUD. Radicación 2022-00497-00.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva, en su providencia calendada 15 de los cursantes que revocó el numeral 2º de la decisión de primera instancia del 8 de septiembre del 2022 proferida por este despacho judicial y en su lugar, declaró carencia actual de objeto por hecho superado con relación al deber de otorgar el medicamento ADRENALINA 1MG ML SOLUCION INYECTABLE CAJA DE CARTULINA POR 100 AMPOLLETAS EN VIDRIO TIPOI POR 1 MILIGRAMO PIROGRABADA EN COLOR BLANCO Y ADRENALINA OESPRIFINA.

NOTIFIQUESE

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Jueza

B.A.M.-